

**GM – ISUZU CAMIONES ANDINOS DEL ECUADOR**  
**GMI CA ECUADOR CIA. LTDA**  
**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN**  
**ACTIVIDADES DE 2019**

**Señores Socios:**

En 2019 hicimos la inversión del 50% de GMICA Perú, buscando la consolidación regional del negocio de camiones y buses entre GM e ISUZU.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en la Resolución de la Superintendencia de Compañías ADM 92409 del 11 de agosto de 1992 publicada en el R.O. 44 con fecha 13 de octubre de 1992, me es grato presentar a la Junta General de Socios de GM-Isuzu Camiones Andinos del Ecuador GMICA Ecuador Cía. Ltda. El informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

GM-Isuzu Camiones Andinos del Ecuador GMICA Ecuador Cia. Ltda. Se constituyó legalmente mediante escritura pública de 13 de junio de 2008, otorgada por el Notario 24 del cantón de Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 08.Q.IJ.002639 de 16 de julio de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de julio de 2008. Como una sociedad limitada en la cual sus socios en partes iguales son Isuzu Motors Limited y GM LAAM Holdings LLC, su giro de negocio es la prestación de servicios de mercadeo y la asesoría comercial para la distribución en Ecuador, de Buses y Camiones Isuzu-Chevrolet y sus repuestos correspondientes.

**ENTORNO DEL NEGOCIO**

Durante el 2019 se han acentuado las dificultades de financiación, lo que ha limitado un mayor crecimiento de la industria. Para contrarrestar esta situación se desarrollaron programas de financiación con el Banco Guayaquil, BPAC y Produbanco que aumentaron las unidades financiadas en 2019 comparado con 2018 del 32% al 48%.

Adicionalmente, se realizó el lanzamiento del cambio de E3/4 completando ocho sesiones de entrenamiento técnico y comercial para concesionarios, se realizaron dos eventos de lanzamiento en Quito y Guayaquil y se desarrollaron nuevas campañas de publicidad enfocadas en este lanzamiento.

Por otro lado, se generó un crecimiento en el negocio de flotas a lo largo del 2019 teniendo mayor participación sobre las ventas totales.

**REVISION DE LA INDUSTRIA**

El 2019 cerró con 131,642 unidades comercializadas que representaron una caída del -3.1% en comparación con 2018. Estos resultados se deben a las restricciones en financiamiento al detal.

Para la industria de buses y camiones el 2019 cerró en 9,672 unidades con un crecimiento del 1,5% versus el 2018.

El segmento que más creció fue el de camiones light (7T a 10,5T) con un 16%, seguido por los camiones heavy (17T – 52T) con un crecimiento del 5% y los segmentos de camiones medianos (9T – 17T) con 4%, mientras que el segmento de camiones ultralight (3T a 7T) tuvo un decrecimiento del -4%.

La industria de buses tuvo un leve decrecimiento del -1%.

Con respecto a los segmentos en donde participamos la industria fue de 6,456 unidades que representó un crecimiento del 1.2% (+74 unidades) comparado con el 2018.

### **DESEMPEÑO DE LA MARCA**

Camiones y buses Chevrolet obtuvo el 21.6% de las ventas en Ecuador con 2,092 unidades; nosotros como marca decrecimos un -8.4% en nuestras ventas en comparación con el 2018. Con lo cual, nuestra participación de mercado se redujo -2.3 pp comparado con 2018.

Las ventas al mayor fueron de 2,064 unidades decreciendo un -12% contra el 2018.

### **ANÁLISIS DE ESTADO DE RESULTADOS Y BALANCE GENERAL**

Durante el 2019 la utilidad del ejercicio fue de 10,972, una reducción del 76% comparado contra el 2018 y los gastos operacionales fueron de USD\$ 1,104,769, 7% por debajo contra el 2018, principalmente por la reducción de los gastos de salarios, ya que el nuevo director comercial está localizado en Colombia.

Respeto al Pasivo y Patrimonio, se destaca un incremento del 47% de los pasivos, principalmente por el pasivo correspondiente a la inversión en GMICA Perú que está por legalizar en 2020.

### **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

En los segmentos de camiones Ultra-light y Light (N-Series) vendimos un 33,6% del volumen de la industria, lo que representó una caída de -3.7 pp comparado con 2018 y -3.6 pp comparado con el objetivo de 2019, principalmente afectado por el crecimiento de Hino en el segmento Ultra-light por su agresiva estrategia de precios. En el segmento de camiones Medium (F-Series) vendimos un 24,8% del volumen de la industria, lo que representó un crecimiento de 1.2 pp comparado con 2018 y 4.9 pp comparado con el objetivo de 2019, principalmente por varios negocios de flotas que ganamos.

En el segmento de Buses excl. MTS vendimos un 5,0% de la industria, lo que representó una caída de -1.5 pp comparado con 2018 y -7.0 pp comparado con el objetivo de 2019, principalmente por los problemas de calidad y desempeño del bus MT.

En el negocio de partes vendimos USD 8,8 Millones, USD 0,5 Millones menos que el 2018 y USD 0,5 Millones menos que el objetivo de 2019.

Como consecuencia de los factores y hechos mencionados anteriormente, el nivel de cumplimiento de objetivos en 2019 fue de un 97,1%.

### **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO Y DEMAS NORMATIVA VIGENTE.**

GM-Isuzu Camiones Andinos del Ecuador GMICA Ecuador Cia. Ltda. a través de sus administradores y funcionarios ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta y Directorio.

## **CUMPLIMIENTO CON NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.**

De acuerdo con la Resolución No. 04.Q.IJ.001 del 27 de febrero de 2004 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No.289 del 10 de marzo del 2004, se informa que la Compañía mantiene en su estructura de control interno las revisiones y controles adecuados para garantizar el cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor; por lo tanto, la Compañía cumple con las referidas normas.

## **CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL CODIGO DE TRABAJO, Y NORMAS RELACIONADAS.**

GM-Isuzu Camiones Andinos del Ecuador, GMICA Ecuador Cia. Ltda. Actúa en apego a las normas establecidas y hace seguimiento permanente al cumplimiento de las disposiciones que rigen la contratación de personal y las relaciones laborales.

## **HECHOS EXTRAORDINARIOS.**

Aparte de los hechos específicos mencionados en este informe, no hubo, durante el año 2019 otros hechos extraordinarios que sean relevantes de mencionar.

## **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

En razón a los resultados obtenidos durante el año 2019, la propuesta para el año 2020 es no decretar nuevos dividendos. Esto en razón a que no se prevé que con las proyecciones para 2020 se pueda generar suficiente Caja para pagar dividendos

Sólo me resta hacer el debido reconocimiento a todo el equipo de trabajo de GMICA Ecuador, a los concesionarios y a los socios por su apoyo y compromiso con la gestión de la empresa.

Atentamente,



**Naoya Sode**  
GERENTE GENERAL  
REPRESENTANTE LEGAL